

...SABÍAS QUE? ...SABÍAS QUE?...

En el año 2010 los beneficios de Telefónica ascendieron a 10.167 millones de euros, cifra record jamás alcanzada por ninguna empresa española. Hay que recordar que Telefónica nació como una empresa pública española, es decir, de los impuestos de españoles de varias generaciones. Sin embargo, el pasado 14 de abril anunció que iba a despedir a 6.000 personas en España, mientras que el 15 de abril (al día siguiente) anunciaba que iba a repartir 450 millones de euros entre sus directivos.

¿Sabías que el Partido Popular ha solicitado a la FAES (Fundación de Análisis y Estudios), un informe sobre la viabilidad de la implantación del "copago" en nuestro Sistema Sanitario? El llamado "laboratorio de ideas" presidido por José María Aznar, orientará al Partido Popular sobre la gran reforma que éste quiere incorporar al programa electoral que presentará en septiembre, de cara a las próximas elecciones (fijadas para el 20 de noviembre de 2011).

Según el premio nobel de medicina Richard J. Roberts la industria farmacéutica, con la complicidad de los políticos cuyas campañas reciben su financiación, promueven la cronicidad de las enfermedades en vez de su curación, bloqueando los medicamentos que realmente curan y sustituyéndolos por otros de uso crónico, pues les es más rentable tener enfermos dependientes de sus medicamentos que curarlos, al ser una industria sometida a las leyes del mercado, en vez de buscar la salud de los ciudadanos.

FUENTE: La Vanguardia 27/07/2007 página 64 (Se puede consultar el artículo completo en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/>)

Sabías que en 2010 el 9.8% de los consejeros de todas las empresas que componen el IBEX-35 eran expolíticos españoles (en 2009 constituían en 8%).

La política, no es un fin en sí misma, sino un trampolín de acceso al verdadero poder, el de las multinacionales, que presionan a nuestros parlamentos para que tomen medidas que les favorezcan aunque de ese modo nos perjudiquen a todos los demás. Claro y cercano ejemplo el de la privatización de la sanidad pública en Galicia, un verdadero escándalo que sólo puede calificarse como corrupción

FUENTE . <http://www.publico.es/dinero/371714/los-expoliticos-ganan-peso-en-las-grandes-empresas>
[Http://www.lavozdeasturias.es/dinero/expoliticos-ganan-peso-grandes-empresas_0_464353655.html](http://www.lavozdeasturias.es/dinero/expoliticos-ganan-peso-grandes-empresas_0_464353655.html)
[Http://www.elplural.com/politica/el-hospital-de-vigo-costara-1-000-millones-mas-por-su-privatizacion/](http://www.elplural.com/politica/el-hospital-de-vigo-costara-1-000-millones-mas-por-su-privatizacion/)

AMPLIAREMOS ESTA SECCIÓN EN CADA NÚMERO CON MAYOR DETALLE PARA QUE ENTIENDAS QUE OTRO SISTEMA ES POSIBLE.

¿Cuántos millones de parados son necesarios para cambiar un país?

NO ES UNA CRISIS, ES UNA ESTAFA

**INFORMATE
COMUNICATE**

twitter [Http://twitter.com/indignateponte](http://twitter.com/indignateponte)

facebook [Http://www.facebook.com/indignateponte](http://www.facebook.com/indignateponte)

web [Http://indignatepontevedra.wordpress.com](http://indignatepontevedra.wordpress.com)

e-mail indignateponte@gmail.com

INDIGNAD@S!

Toma la Calle Indígnate Pontevedra

No somos mercancía en manos de políticos y banqueros

¡Democracia Real XA!

Número 1 - Agosto - 2011

COSTE DE PRODUCCIÓN 0,20 €
PRECIO: A VOLUNTAD



**MEDIO MILLÓN DE
CIDADÁNS
INDIGNAD@S
EN MADRID O 23X / 24X**

Páx - 4 y 5

REVOLUCIÓN ÉTICA

Motivos para indignarse

Páx - 6

A ASAMBLEA

Páx - 10

**Los ricos
y la deuda
pública**

Páx - 3



**LA SANIDAD PÚBLICA GALLEGA
EN RIESGO DE PRIVATIZACIÓN**

La privatización multiplica entre cuatro y seis veces el coste de los centros sanitarios, que quedan en manos de empresas que buscan hacer negocio recortando la atención a los enfermos y está favoreciendo corruptelas e irregularidades, denunciadas reiteradamente por el Consello de Contas de Galicia.

Páx - 8



La nueva amenaza neoliberal: "El pacto del euro"

Como muchos sabréis, yo soy de los que sostienen que la crisis económica que padecemos no es ni un accidente temporal ni tampoco parte de un ciclo económico que supone que la recuperación llegará necesariamente tarde o temprano. Para mí estamos viviendo una crisis estructural, que además no es sólo económica, y cuya resolución dependerá de la relación de fuerzas políticas.

Creo que de todos los escenarios posibles desgraciadamente el más probable a corto plazo es aquel que supone una reagudización del neoliberalismo y, por tanto, el mantenimiento de una crisis permanente. Y esto es así porque las medidas neoliberales que intentan recuperar la rentabilidad privada -afectada por la crisis- no tendrán éxito precisamente porque consisten en deprimir aún más la capacidad de consumo de familias y Estado.

Las reformas de ajuste estructural que se están aplicando en toda Europa nos están llevando a una nueva situación de regresión social

Las reformas de ajuste estructural que se están aplicando en toda Europa nos están llevando a una nueva situación de regresión social que será también, por cierto, lo que siga alimentando el malestar que está llevando en estos días a la gente a la calle. En todo ese proceso, aplicado por los gobiernos nacionales pero dirigido en última instancia por los grandes poderes económicos (bancos y grandes empresas), vamos a perder derechos y por supuesto también nivel de vida.

La siguiente fase del plan de ajuste neoliberal es el pacto del euro. Un pacto contra el que la sociedad debería posicionarse claramente, y ningún sindicato debería transigir lo más mínimo. Perder en esta trinchera será entrar en una nueva edad media. Pero, ¿cuáles son los puntos básicos de este pacto? A continuación los más destacados:

- **Evolución de los salarios paralelos a la productividad.** Se trata de congelar la

relación actual de salarios y productividad, por cierto sin tener en cuenta que durante estas últimas décadas la productividad ha subido mucho más rápidamente que los salarios. El objetivo último es mejorar la competitividad de la economía en su conjunto, y se exigirá "garantizar que la fijación de los salarios en el sector público contribuya al esfuerzo de competitividad en el sector privado". Eso supondrá, como apunta Toledano en un artículo muy recomendable, que los salarios públicos caigan en términos reales para que los privados caigan después.

- **Impulso al empleo** a través de reformas fiscales y manteniendo ingresos totales. Eso significa que los impuestos directos caerán y subirán los indirectos. Probablemente veamos una subida del IVA y un descenso en las cotizaciones sociales. Dado que las cotizaciones sociales son parte del salario, estamos frente a otra rebaja salarial más.

- **Finanzas Públicas.** Reformas en el sistema de pensiones, que como sabemos ya se ha aplicado parcialmente en España pero que continuará en los próximos años. Además entraremos en un período de cuestionamiento más intenso de la sanidad y educación pública, y veremos medidas

Como el Copago (que debería llamarse Repago), disminución de prestaciones sociales y muchas más privatizaciones (recordemos que ya ha comenzado la de Renfe, AENA y las Loterías.

- **Estabilidad Financiera.** Lucha contra el fraude, que es una medida adecuada pero de la que hay que sospechar (¿incluirán a los paraísos fiscales?), y coordinación de políticas fiscales pero sin establecer una Unión Fiscal como sería lo más apropiado. Además, probablemente veremos dicha coordinación como una convergencia a la baja.

- **Control del déficit.** Esto es una de las mayores aberraciones del pacto a nivel legal. Los Estados se comprometen a establecer por ley o incluso constitucionalmente medidas que limiten el déficit fiscal. Es decir, tratan de blindar a través de la legislación un determinado abanico de políticas económicas. Algo que no por desconocido (el Pacto de Estabilidad y Crecimiento lo contenía) es menos inaceptable.

En definitiva, estamos ante un paso más en esa agudización del

neoliberalismo y hacia el barranco de la regresión social extrema. Se avecinan tiempos muy difíciles para las clases bajas y medias, y presenciaremos un estancamiento de la crisis que será tanto o más duradero y profundo como duradera sea la vigencia de estas políticas neoliberales.



En mi opinión lo primero que tiene que hacer la izquierda es resistir. Y resistir significa reconocer que no hay pacto social que valga y que únicamente la retirada inmediata de todas estas medidas y pactos es aceptable. En segundo lugar la izquierda tiene que construir. Y eso significa apostar por un nuevo modelo de Europa radicalmente distinto del dominante hoy, lo que supone renunciar al carácter antidemocrático de las instituciones actuales y recuperar la democracia secuestrada por los poderes económicos. Hay que coordinarse con los movimientos contestatarios de toda Europa para construir un modelo alternativo de sociedad basado en principios de izquierdas. Y para hacer todo eso debemos concentrarnos en revertir la actual relación de fuerzas, dedicando nuestras energías a encontrar puntos en común entre las "múltiples izquierdas" y abandonando la siempre horrible sensación de que nos gusta más tener enemigos que amigos.

Artículo cedido por: Consejo Científico de ATTAC.

Enlace: <http://www.attac.es/la-nueva-amenaza-neoliberal-el-pacto-del-euro/>

TOMA LA CALLE 15.10.11

PRÓXIMAS MOVILIZACIONES INDIGNAS

EL 18-SEP VOLVEREMOS A TOMAR LAS CALLES POR:

La derogación de la Ley 15/97, aprobada con los votos de PP, PSOE, CIU, PNV y CC, es el único instrumento con el que cuentan las CC.AA. para privatizar nuestros servicios sanitarios. Si esa ley fuese derogada la Xunta no podría, por ejemplo, privatizar el hospital único de Pontevedra y tampoco el de Vigo. El gobierno del PSOE se comprometió a revisarla hace 2 años y acabará la legislatura sin haberlo hecho. No es de extrañar pues, que mientras el PSOE se queja por la privatización en Madrid, Valencia o Galicia, ellos han privatizado por el mismo procedimiento de PFI (Private Finance Initiative), en la última legislatura, hospitales en Baleares y en Cataluña, durante el gobierno tripartito.

Por el rescate de todos los hospitales ya privatizados mediante PFIs, poniendo la gestión de nuestros centros sanitarios en manos de la Banca, las Constructoras y las Mutuas privadas, como premio a su codicia sin límites.

Contra el copago sanitario -también conocido como repago- pues supone pagar dos veces el mismo servicio, y no es más que un impuesto sobre las enfermedades que padecerán, como suele ser habitual, los más vulnerables: pensionistas, enfermos crónicos, parados, etc. Por más que nos aseguren que inicialmente, quedarán excluidos, no tardarán en universalizar el repago sanitario, porque el verdadero fin es acostumbrarnos a pagar por ir al médico.

Por el fin de la desgravación fiscal de las pólizas de los seguros privados.

Por el fin de los recortes en Sanidad, Educación, Dependencia y Servicios sociales.

Contra la cesión del patrimonio inmobiliario de la Seguridad Social de carácter único e indivisible, pues fue acumulado con las cuotas extraídas de las nóminas de todos los trabajadores del estado durante más de 40 años, para garantizar el carácter universal e igualitario de nuestro sistema sanitario.

Movilizamos España y ahora Movemos el Mundo MOVILIZACIÓN INTERNACIONAL DEL 15-O

[Http://www.facebook.com](http://www.facebook.com) - 15.O International Mobilization: #globaldemocracy

"15M - UN MOMENTO EN LA HISTORIA"

Estaban los pastores tan ocupados en gritarles "¡Que viene el lobo!" A sus corderos, que olvidaron guardar las lindes, acostumbrados y atrofiados como estaban, por la servil obediencia del rebaño.

Las ovejas negras desatendieron las estériles alarmas, tornando a las blancas en grises y se escaparon.

Cuando llegaron el esquilador y el matarife apenas y quedaban los pastores, los jornaleros sin tener a quién pelar, les arrancaron sus trajes de lana.

Por el hueco abierto en la cerca, acudieron indignados los lobos a dar cuenta de los despojos.

Humberto García

POESÍA

Robaron a Manuel,
y tú callabas.
Robaron a Ramón
y tú callabas.
Mataron al hijo
de Manuel,
y tú callabas.
Mataron al hijo
de Ramón,
y tú callabas.
Mataron a tu hijo,
y todos callaron.
¡Quedan los asesinos
y el silencio!

Luis Maquieira

A ASAMBLEA

Cando un grupo de persoas con inquietudes semellantes, se reúne para debatir sobre cuestións que a todos afectan, xérase un clima moi particular y enriquecedor. Dende o punto de vista colectivo, a unidade fortalece ao grupo, lexítimo e armao dos talentos individuais que os seus membros lle brindan. Atendendo á perspectiva individual, a colectividade cubre unha das principais necesidades inherentes do ser humano: o sentimento de pertencencia. Xa temos os ingredientes que garantirán o éxito en todo aquilo que se propoñan: o grupo, como ente impersonal, protexe ao individuo y este sintese libre para aportar e facer máis grande ao colectivo. Esta é a esencia, pero necesita un lugar, un espazo de traballo e aprendizaxe, un foro no que desenvolver a súa actividade. Este espazo é A Asamblea, cuxo significado, por definición, pode ser:

A. Reunión de persoas para discutir determinadas cuestións e tomar decisións sobre elas.

B. Órgano político constituído por persoas que asumen total ou parcialmente o poder legislativo.

Tras un mes de mobilizacións, os chamados “INDIGNADOS”, cumpren os requisitos expostos anteriormente. Sí, a súa constitución como grupo non se axusta a dereito, non conta co amparo legal que o noso “sistema” esixe. Mais conta coa lexitimidade e o respaldo social, así como o que nos mesmos, como membros dela, lle otorgamos. É por iso que en Pontevedra, e en outras moitas cidades de España, se constituiron asambleas, onde os seus integrantes estiveron denunciando, esixindo, propoñendo solucións, etc,

dirixíndose, á sociedade en xeral e aos grupos de poder en particular.

A Asamblea do 15M Indígnate Pontevedra, convocouse por primeira vez, o 24 de maio de 2011 celebrándose periódicamente, ás 20:30 h. diante do Concello da cidade. Actualmente varios son os puntos que inexcusablemente se veñen tratando.

O primeiro é a lectura e aprobación, da Acta da anterior Asamblea. Isto lexítimo o ali tratado y da continuidade á labor desenvolvida. O segundo, é unha breve exposición das actividades llevadas a cabo por parte dos grupos de traballo e o anuncio de novas iniciativas para os días sucesivos. O obxectivo é xustificar a nosa presenza na rúa, que a cidadanía saiba que, “o movemento” se move, coa posta en práctica de iniciativas basadas na concienciación cidadá, no despertar do “eu” coletivo, no tratamento do ocio como un modelo educativo sin pretensións moralistas, etc.

O momento “INDIGNAD@S”, é no que todo aquel que o desexa, dispón dun espazo no que expresar aquilo que lle indigna ou preocupa. Un lugar onde un reflexiona en voz alta y fai reflexionar aos demais. Os mércores representa o eixo central da concentración, que baixo o nome de “Micro Aberto”, supón a verdadeira forma de pública liberdade de expresión.

Pero non todo é indignación, afortunadamente. O foro tamén reserva un importante hoco á formación. Os venres, contamos cunha serie de exposicións monográficas que consisten, en charlas

informativas a cargo de profesionais que, coa súa experiencia, nos acercan a interesantes temas de ámbito xeral. O obxectivo é a formación continua, ao tempo que se esperta o interese por temas cos que non sempre estamos plenamente familiarizados.

Estas charlas dan paso á lectura y debate das propostas relacionadas co tema tratado. Ditas propostas son debatidas como si dun coloquio ou mesa redonda se tratara, polo que algunha delas é reformulada froito das alegacións dos participantes. Unha vez debatidas, sométense a votación e aprobación, se procede.

Tampouco podía faltar a cultura. Ás veces de forma programada y outras, froito da espontaneidade, os asistentes recitan poemas, reflexionan, etc. Isto axuda a afianzar e definir ao movemento, porque non só somos un movemento reivindicativo e de protesta, tamén somos un movemento intelectual; como dí o noso manifesto, “(...) agora volve a ser o turno da razón e das accións pacíficas que dela se derivan. (...)”.

Así se estrutura, a Asamblea que, xunto á Acampada, serviron de foro representativo ao 15M, en Pontevedra. Só queda dicir que é aberta e que canta máis asistencia teña, mellor nos representará a tod@s. Moitas grazas aos que están asistindo e ánimo para os que aínda non o fixeron.

Marcos Couzós.

Los ricos y la deuda pública

Los ricos son muy pocos en cualquier país, pero tienen un enorme poder. Y un indicador de este poder es lo que está pasando con la deuda pública tanto en EEUU como en la Unión Europea, incluyendo España. Su influencia sobre el Estado de tales países implica que sus impuestos han ido descendiendo durante los últimos 30 años (en España durante los últimos 15) de una manera muy notable, haciéndose cada vez más ricos. Esta gran reducción de ingresos a los estados ha significado que estos han tenido que endeudarse, pidiendo préstamos a los bancos donde los ricos depositan e invierten su dinero. O sea que los ricos, en lugar de pagar al Estado (en impuestos), le prestan el dinero que han ahorrado al evitar pagar impuestos al Estado, el cual les tiene que pagar unos intereses. El sistema es perfecto para los ricos (y para los bancos donde los ricos depositan su dinero), transfiriendo así una gran cantidad de fondos del sector público a los ricos y a sus bancos.

Veamos los datos, comenzando por EEUU. Según Robert Reich, que fue ministro de Trabajo y Asuntos Sociales del Gobierno de Clinton, el tipo máximo de gravamen de los ricos (el 1% de la población con mayor renta) de EEUU era, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, hasta 1980, casi un 70%. O sea, por cada dólar que ingresaba la gente más rica, tenía que pagar 70 centavos al Estado en impuestos. En aquellos tiempos incluso presidentes republicanos como Dwight Eisenhower creían que no era bueno para la sociedad que hubiera desigualdades extremas. Esta creencia respondía a la fuerza que tenían las izquierdas que configuraban la cultura política dominante durante el período 1950-1980. Ni que decir tiene que los ricos intentaban escabullirse de pagar ese 70%. De ahí que, a base de deducciones y otras medidas, este 70% bajaba al 50%. Por otra parte, el impuesto sobre el rendimiento del capital era del 35%.

Todo esto cambió con el presidente Reagan, que inició la revolución reaccionaria neoliberal. Tal presidente bajó los impuestos de los ricos de una manera muy notable (aunque subió los impuestos de todos los demás; en realidad fue el presidente que más subió los impuestos en tiempos de paz en EEUU). Se inició así toda una serie de políticas que han llevado a una situación en la que los ricos pagan ahora sólo un 36% al Estado. Del 50% al 36%

durante el período 1980-2011. Y los impuestos sobre el rendimiento del capital bajaron del 35% al 15%. Tales ventajas fiscales alcanzaron tal nivel que, en 2010, 18.000 familias ricas no pagaron ningún impuesto. En realidad, las 400 familias más ricas de EEUU han pagado únicamente el 18% de sus ingresos en impuestos al Estado federal. Como consecuencia de estas políticas, el 1% de renta superior que en los años setenta ingresaba el 9% de toda la renta nacional, en 2010, ingresó nada menos que un 20% de la renta nacional.

Los bancos españoles poseen el 52% de la deuda española. Reciben préstamos de dinero del Banco Central Europeo a intereses muy bajos (1%), y con este dinero compran bonos públicos del Estado español que les dan una rentabilidad de un 6%. Es difícil diseñar un sistema que sea más favorable para los ricos y para sus bancos. Y mientras se hacen superricos, piden a la ciudadanía que se apriete el cinturón bajo la excusa de que “no hay alternativa”

Tal concentración de las rentas crea un enorme problema económico: la falta de demanda que estimule la economía y cree empleo. Los ricos tienen tanto dinero que, cuando consiguen más dinero, en lugar de acumular más y más dinero, creando un problema grave. En momentos de recesión, se necesita que la gente consuma para que crezca la demanda. Pero si el 20% de la renta nacional la tiene el 1% de la población que (en términos proporcionales) consume menos, se crea un gran vacío en la demanda.

Y esto es lo que está ocurriendo en EEUU, en la UE y también en España. Es más, como no hay mucha demanda en la llamada economía productiva, donde se producen bienes y servicios (resultado del descenso de las rentas del trabajo como porcentaje de la renta nacional) los ricos no invierten en actividades y áreas productivas sino en actividades más rentables, que son

las especulativas, creando las burbujas que nos conducen a los desastres que conocemos. La burbuja inmobiliaria es un ejemplo. Pero, ahora que la burbuja ha explotado, los ricos, a través de los bancos, compran deuda pública, es decir, bonos del Estado. Y, a través de las agencias evaluadoras de los bonos, como Moody's, Standard & Poors y otros (que son instrumentos de la banca), crean una percepción de alto riesgo, a fin de que los estados tengan que pagarles elevados intereses.

Los bancos españoles poseen el 52% de la deuda española. Reciben préstamos de dinero del Banco Central Europeo a intereses muy bajos (1%), y con este dinero compran bonos públicos del Estado español que les dan una rentabilidad de un 6%. Es difícil diseñar un sistema que sea más favorable para los ricos y para sus bancos. Y mientras se hacen superricos, piden a la ciudadanía que se apriete el cinturón bajo la excusa de que “no hay alternativa”. Y los mayores medios le dicen a la población que la “presión de los mercados financieros” (la frase más utilizada en la cultura dominante del país) obliga al Estado español a seguir políticas públicas enormemente impopulares, presentándolas como necesarias e inevitables. Pero esta presión, en el caso español, deriva primordialmente de los bancos y de los ricos españoles, que causaron la crisis (sus especulaciones en el mercado inmobiliario), y ahora se están beneficiando de tales políticas, exigiendo dinero al Estado (con intereses elevados de los bonos) para prestarles su dinero, el mismo dinero que consiguieron pagando menos impuestos.

Es obvio que hay alternativas. De este análisis se deduce que la mejor manera de evitar el endeudamiento del Estado no es bajando el gasto público (muy bajo en el caso español), sino subiendo los impuestos de los ricos y superricos a los niveles del período anterior (y en el caso español a niveles homologables a los países nórdicos). Un trabajador de la manufactura paga ya el 78% de lo que paga su homólogo en Suecia. Un rico (el 1% de renta superior) paga en impuestos un 20% de lo que paga su homólogo en Suecia. Y así nos va.

Vicenç Navarro.
Catedrático de Políticas Públicas.
Universidad Pompeu Fabra
Cedido por “El público”



MEDIO MILLÓN DE CIUDADÁNS INDIGNAD@S EN MADRID O 23X / 24X



A Marcha de indignad@s de Pontevedra sumouse aos actos e assembleas de Madrid

As marchas populares indignadas ao longo do seu percorrido cara Madrid, recolleron as queixas e problemáticas en máis de 300 pobos, na súa meirande parte núcleos rurais ou pequenas cidades. O noso compromiso coa poboación, é denunciar estas problemáticas ás autoridades a pesares de que estas non queiran escoitar!

As diferentes Marchas populares Indignadas tiveron o seu inicio en diferentes puntos cardinais do noso Estado, camiñando durante un mes ata a Porta do Sol de Madrid. No seu camiño, as diferentes rutas visitaron máis de 300 pobos, na súa meirande parte núcleos rurais ou pequenas cidades. O obxectivo principal desta marcha foi, ademais de estender o movemento nos lugares máis illados, recoller a voz da sociedade fronte a esta situación de crise e descontento xeneralizado, tanto as queixas como as propostas de mellora das persoas que lidan día a día con esa realidade esquecida.

A despoboación, amosouse como unha das principais causas e/ou consecuencias que bloquean o desenvolvemento destas zonas, actualmente condenadas a unha morte agónica. Nelas puidemos comprobar a cruza das consecuencias do abandono dos

nosos políticos e das dinámicas do capitalismo. O noso compromiso coa poboación, é denunciar estas problemáticas ás autoridades aínda que estas non as queiran escoitar! As principais son:

Corrupción e falta de democracia.

- A eliminación dos consellos do pobo en localidades de menos de 100 habitantes.
- A confrontación entre administracións local, provincial, autonómica e estatal.
- O favoritismo de grandes núcleos de poboación fronte aos pequenos.
- O absentismo laboral dos cargos públicos.
- A falta de transparencia política e económica (ex. "dedocracia", compra do

voto, caciquismo, etc.).

Varios dos pobos polos que pasamos están endebedados e os veciño descoñecen a orixe desta débeda.

- A falta de participación cidadán (ex. Medo a falar por represalias).

Na meirande parte dos pobos a xente síntese intimidada para falar de política e temas relacionados. Ademais non se consulta ao pobo en decisións que lle afecta a este de forma directa.

- O incumprimento do programa electoral.

En Alcañiz (Teruel) durante as 3 últimas lexislaturas prometeuse á poboación a construción dun hospital comarcal, o cal a día de hoxe aínda non está construído. Sen embargo, si que se construíu "Motorland", un circuíto de coches e motos de competición.

- As subidas de soldos dos alcaldes.

O sistema electoral español ¿Cómo se recontan os nosos votos?

A estabilidade por riba da proporcionalidade: o sistema electoral español post-transición

O sistema electoral actual é froito das circunstancias que rodearon a transición democrática en España. Deste xeito adáptanse, tanto na constitución, como nas diferentes leis que regulan o sistema, unha serie de variables que favorecen a creación de maiorías, a corrección entre provincias, a disciplina de partido e, en definitiva, a construción de gobernos tendencialmente estables.

Os elementos que máis nos afastan da premisa "un cidadán, un voto" son a circunscrición electoral e o coeficiente de corrección D'hont.

A provincia foi escollida como circunscrición electoral. Os escaños a escoller repártense entre elas, 2 escaños por defecto, e o resto en función da poboación. Isto provoca, de entrada, que os votos dos partidos minoritarios pero de ámbito estatal se "perdan" no recuento de cada provincia.

Ademais; este reparto non se fai de forma proporcional, lévase a cabo unha fórmula matemática de varios coeficientes. O resultado? Pois que nunhas provincias o

voto "vale" máis que noutras.

O segundo elemento corrector do sistema é a Lei D'hont. Isto non é máis que unha fórmula matemática de reparto de escaños: primeiro establece un mínimo: para entrar no reparto cada partido ten que ter acadado como mínimo un 3% dos votos. A candidaturas que acadaron esa barreira do 3% colócanse nunha columna cos votos obtidos de maior a menor.

Ese número de votos logrados por cada unha das candidaturas divídese por 1, 2, 3, 4, etc., (por filas) ata o número de escaños que corresponde repartir.

Unha vez obtidos os resultados de todas esas divisións selecciónanse por orde os maiores cocientes, tantos como escaños se reparten (por exemplo: se hai 8 escaños a repartir, selecciónanse os 8 cocientes máis altos). A cada candidatura corresponderán tantos escaños como cocientes seus sexan seleccionados.

O voto en branco entra no recuento de votos totais, e provoca que o mínimo de 3% de acceso sexa maior. Isto afecta negativamente aos partidos pequenos. A abstención non ten un efecto desestabilizador, houbo eleccións e

referéndums aprobados sen o voto de máis da metade da poboación.

Un cidadán, un voto

Que pasaría se o sistema fose totalmente proporcional? Os dous partidos maioritarios: PSOE e PP perderían un total de 17 deputados, 9 y 8 deputados menos, respectivamente. Por outro lado, formacións que agora contan con tan só un deputado, pasarían a multiplicar a súa representación por sete: IU-ICV pasaría de 2 a 14 deputados, UpyD de 1 a 4. Entre os partidos nacionalistas a representación sería semellante ou incluso gañarían escaños de non aplicarse. Salvo o PNV, que perdería 2 escaños.

Unha información máis detallada en Manuel Llusia El sistema electoral español. Descripción y propuestas de cambio(Páxina Aberta, 191, abril de 2008) e en <http://indignatepontevedra.wordpress.com/2011/05/24/debate-sobre-o-sistema-electoral-espanol/>

LEY d'HONDT

Fórmula para el reparto de cargos electos en base a la proporción de votos conseguidos.

La Ley d'Hondt

1 Supongamos que hay que repartir 5 escaños entre 4 partidos votados por un censo de 300.000 personas...
...y los resultados han sido...

PARTIDO A	128.000 votos				
PARTIDO B	80.000 votos				
PARTIDO C	52.000 votos				
PARTIDO D	40.000 votos				

Resultados electorales

2 El cálculo consiste en dividir los votos de cada partido entre cada una de las cifras desde uno hasta el total de escaños, cinco en este caso. El resultado se presenta en columnas bajo cada cifra.

		1	2	3	4	5
PARTIDO A	128.000 votos	128.000	64.000	42.666	32.000	25.600
PARTIDO B	80.000 votos	80.000	40.000	26.666	20.000	16.000
PARTIDO C	52.000 votos	52.000	26.000	17.333	13.000	10.400
PARTIDO D	40.000 votos	40.000	20.000	13.333	10.000	8.000

Resultados del cociente entre votos y escaños

3 A partir de entonces, se asignan los escaños a las cifras más altas de las columnas.

		1	2	3	4	5
PARTIDO A	128.000 votos	128.000	64.000	42.666	32.000	25.600
PARTIDO B	80.000 votos	80.000	40.000	26.666	20.000	16.000
PARTIDO C	52.000 votos	52.000	26.000	17.333	13.000	10.400
PARTIDO D	40.000 votos	40.000	20.000	13.333	10.000	8.000

ESCAÑO 1
ESCAÑO 2
ESCAÑO 3
ESCAÑO 4
ESCAÑO 5

4 De esta forma quedarían repartidos los escaños. Al partido A le correspondían tres escaños, mientras que B y C se repartirían los dos restantes. Es un sistema pensado para articular mayorías, así el partido ganador lograría mayoría absoluta con solo el 42% de los votos.

		1	2	3	4	5
PARTIDO A	128.000 votos	128.000	64.000	42.666	32.000	25.600
PARTIDO B	80.000 votos	80.000	40.000	26.666	20.000	16.000
PARTIDO C	52.000 votos	52.000	26.000	17.333	13.000	10.400
PARTIDO D	40.000 votos	40.000	20.000	13.333	10.000	8.000

En caso de que haya dos cifras iguales, el escaño se asigna al partido más votado. Además, en el sistema electoral español se descartan las candidaturas que hayan obtenido menos de un 3% de votos por circunscripción.



LA SANIDAD PÚBLICA GALLEGA EN RIESGO DE PRIVATIZACIÓN

La Sanidad Pública universal y gratuita garantiza el derecho fundamental a la salud de las personas en condiciones de igualdad, ya que facilita la asistencia a cualquier persona independientemente de su nivel económico y social. Su financiación por impuestos hace que los colectivos con mayor salud y poder económico financien a los más débiles y enfermos.

En los últimos años hay una campaña generalizada para desprestigiar y desmantelar los sistemas públicos de salud: El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y la Unión Europea están promoviendo políticas destinadas a facilitar que las empresas multinacionales puedan hacer negocio con los fondos que los países destinan a sanidad, lo que pasa por desmantelar y privatizar los sistemas

Anónimas para gestionar servicios de alta tecnología sanitaria (MEDTEC), ceder áreas sanitarias a hospitales privados (POVISA en Vigo), financiar y gestionar los nuevos hospitales y centros de salud por consorcios empresariales privados (bancos, constructoras y aseguradoras privadas) que los explotarán durante más de 20 años, incrementar los conciertos con el sector privado, privatizar servicios como el de información sanitaria, centrales de compras, limpieza, esterilización, lavandería, seguridad, restauración, etc. De no frenarse este proceso dentro de unos años todos los centros sanitarios gallegos estarán en manos privadas

La privatización multiplica entre cuatro y seis veces el coste de los centros sanitarios que quedan en manos de empresas que buscan hacer negocio recortando la atención a los enfermos y está favoreciendo corruptelas e irregularidades, denunciadas reiteradamente por el Consello de Contas de Galicia.

Los ganadores de la privatización (promovida por la Xunta y otros gobiernos) son las multinacionales sanitarias, los bancos y las constructoras. Los perdedores seremos todos los ciudadanos gallegos, especialmente las personas mayores que viven de pensiones muy bajas y que padecen enfermedades crónicas y los colectivos sociales de menor renta, que no tendremos barreras económicas muy importantes para acceder a la asistencia sanitaria.

La Sanidad Pública está en peligro por la codicia de los empresarios y la complicidad de los políticos, solo la movilización de toda la sociedad, jóvenes, mayores, sanos, enfermos, pobres y clases medias..... puede salvarla.

Manuel Martín García
Portavoz SOS Sanidade Pública

En Nava del Rey (Valladolid), o alcalde subíuse o soldo nun 23,8%; En La Gineta (Albacete), o alcalde con 8 horas semanais de dedicación á alcaldía cobra 1.500 € mensuais.

• A especulación inmobiliaria.

En Calafell (Tarragona), existe a urbanización máis grande de Europa, o pobo pasa de 24.000 habitantes a máis de 120.000 no verán.

• As inversións en infraestruturas que non chegan a ser rendibles por non polas en funcionamento ou, simplemente, por deixalas inacabadas.

En San Rafael (Segovia) existe unha casa da xuventude xa construída dende fai 2 anos que permanece en desuso por falta de actividades. En La Carolina (Jaén) cedéuse un terreo para a construción dun hospital que endexamáis se construíu. En Castellón construíuse un aeroporto, que se inaugurou durante a campaña electoral, o cal a día de

hoxe non está operativo nin ten previsto estado.

• As concesións fraudulentas.

A concesión do peaxe do túnel de Guadarrama, que debía ser liberado en 2012 e que se prorrogou a 50 anos máis, baixo a sanción da UE.

• O endebedamento desproporcionado das administracións municipais.

Moratalla (Murcia) é un pobo de 8.000 habitantes cunha débeda de 28 millóns de euros.

• As ordenanzas cívicas inconstitucionais (dereito de reunión, dereito de expresión, etc.).

E así recolleemos puntos como:

Problemática agraria e gandeira.

Privatización e precariedade dos servizos públicos.

Medio ambiente.

Auga.

Emprego, industria e vivenda.

En resumo, as Marchas Populares Indignadas, observaron un rápido proceso de abandono e degradación do medio rural en tódolos aspectos, sendo este onde se atopan tódolos recursos necesarios para unha vida digna e feliz. Por iso, cremos na reversión desta tendencia, mediante a participación cidadán, a soberanía alimentaria e a sostibilidade. Participación cidadán necesaria para evitar a actual corrupción dos políticos, soberanía alimentaria que elimine a dependencia actual dos mercados e sostibilidade que nos asegure un mundo onde as próximas xeracións poidan vivir dignamente.

Os sistemas político e económico actual é o principal culpable do deterioro das condicións e vida da poboación, aquí e no resto do mundo. Por iso cremos que é necesario o cambio.



La Sanidad Pública es una conquista que ha costado grandes esfuerzos y luchas sociales a lo largo de muchos años y contribuye a reducir las desigualdades sociales y proporcionar seguridad y tranquilidad a los ciudadanos (en Estados Unidos, que carece de sanidad pública a pesar de ser el país más poderoso del mundo, la primera causa de ruina familiar es la enfermedad grave de uno de sus miembros)

sanitarios públicos.

Galicia destina el 34% de su presupuesto a sanidad pública, un bocado muy apetitoso para los grupos empresariales privados. Esta Comunidad Autónoma es, junto a Valencia y Madrid, una donde más se ha avanzado la privatización de los servicios sanitarios con experimentos como transformar los hospitales en empresas privadas (Fundaciones Sanitarias), crear Sociedades

Inglaterra: cataratas, caderas, rodillas y amígdalas: El Sistema Nacional de salud comienza a restringir las intervenciones quirúrgicas. Casi la mitad de los consorcios de atención primaria se verán afectados por los recortes.

[Http://www.casmadrid.org/index.php?idsecc=noticias&id=2717&titulo=NOTICIA](http://www.casmadrid.org/index.php?idsecc=noticias&id=2717&titulo=NOTICIA)



REVOLUCIÓN ÉTICA

Más allá de la moral de nuestra sociedad algunos ciudadanos han empezado a cuestionarse el mundo que estamos creando y nuestra forma de vida. Individuos de diferentes grupos sociales, opiniones y objetivos pero que les une un espíritu crítico, la falta de poder sobre las decisiones que afectan a su día a día y el enfado por la desigualdad social.

El cambio llega cuando de un movimiento de individuos pasamos a una acción de colectivo. El cuándo se da nada más ver que cada uno no está sólo en un mundo politizado por un par de corrientes ideológicas casi gemelas. El cómo aparece por sí sólo haciendo volver todo al principio de las sociedades democráticas, o sea el diálogo. El porqué no hace falta ni responderlo, era inevitable.

Ahora ya hemos llegado al principio de la revolución pero desde la ética personal no desde la moral de nuestra sociedad pero, como todo principio, hay que empezar a caminar para aprender por donde tenemos que ir. El movimiento se

enfrenta a todo el conocimiento que acarreamos de una sociedad caduca por ello repetimos todos los modelos organizativos que ya conocíamos volviendo a repetir errores que intentábamos superar.



Creamos burocracia con la intención de organizar con eficiencia pero como aún no hemos madurado el proceso repetimos los errores del sistema. Tenemos falta de interés del individuo por rendir, falta de organización o métodos para superar una situación dada, falta de conocimientos técnicos suficientemente

desarrollados para poder tomar decisiones rápidas y justas que desencadenan reuniones con pequeños aportes de experiencia para llegar a una solución. Después de una dos o tres reuniones se adopta una solución cualquiera por mala que sea.

Pero este sólo es un paso más del camino, al tiempo aprendemos de las relaciones personales y con cada mala solución que eliminamos nos acercamos a la correcta y este proceso en que cada individuo suma y cada decisión enseña hace avanzar, poco a poco pero avanza.

Yo espero con ilusión el siguiente paso del camino, el momento que dejemos atrás la indignación personal y el egoísmo que nos trajo hasta aquí para que empujemos todos al unísono de una forma armónica para que la sociedad que intentamos cambiar no tenga la más mínima duda de nuestras intenciones, un mundo más ético y justo sin la dictadura de la mayoría.

E.P.F.

Razóns para indignarse

Hoxe, máis ca nunca, hai razóns para indignarse con todo o que nos está caendo: perto de cinco millóns de parados, unha xuventude preparada e sen futuro, recortes salariais e de pensións i en nome dunha competitividade dos mercados para facelos máis rentables; recortes de dereitos sociais, laborais. Hon hai créditos para a pequena e mediana empresa, xentes torturadas con hipotecas que non poden pagar e quedan sen casa pero teñen que seguir pagando a hipoteca, etc. etc. namentras os Bancos aumentan as súas ganancias e lles aumentan as primas milionarias aos seus directivos. O sistema electoral está para favorecer aos partidos maioritarios, e dicer o bipartidismo. A clase política convirtiuse en seren maiordomos ao servizo da Banca e dos Mercados. A dictadura internacional dos mercados financeiros ameazan a Paz, a Democracia, a Xustiza Social, a sociedade do benestar e a convivencia.

Se cada un de nós se parase para observar o que nos está pasando, dariase conta de que temos motivos sobrados para

INDIGNARNOS, e poder ter a capacidade de poder decir un NON, que automáticamente conviríriase nun SI militante por un mundo máis xusto e solidario.

Que sexamos tantos e tantas os afectados/as pola codicia dos mercados, que son os que nos imponen a través dos seus mayordomos políticos os recortes sociais, salariais, de pensións, recortes de conquistas históricas, de dereitos, falta de democracia participativa, etc, e que sexamos tan poucos/as os que nos rebelamos contra este sistema inxusto, só ten unha lectura: A NARCOTIZACIÓN DA SOCIEDADE polos poderes fácticos (poderes políticos, financeiros, mercados, medios de comunicación ao servizo dos mesmos).

Cando unha persoa é vítima desta dictadura dos mercados e non ten a capacidade de rebelarse e de indignarse, é que perdeu o máis sagrado do ser humano: A Dignidade, para convertirse nun esclavo.

José Luis Vidal Laiño



ORGANISMOS MODIFICADOS XENÉTICAMENTE E ALIMENTOS TRANSXENICOS

Os organismos modificados xenéticamente (OMX) son aqueles, coa excepción dos seres humanos, nos que o seu material xenético foi modificado dunha maneira que non se produce naturalmente no apareamento nin na recombinación natural; esto se realiza mediante técnicas que permiten a inclusión nun organismo de material xenético procedente dunha especie diferente, o que non se podería conseguir de modo natural. Estas técnicas permiten a inclusión dunha característica concreta de maneira dirixida, a diferencia das técnicas tradicionais que se basean na variabilidade xenética do propio organismo.

Todos os cultivos de OMX dispoñibles no mercado internacional na actualidade foron deseñados para obter unha destas características básicas: Resistencia a insectos, resistencia a infeccións virais e tolerancia a certos herbicidas.

Os alimentos transxénicos ou modificados xenéticamente, son aqueles que (eles ou os seus ingredientes), conteñen, están compostos ou foron producidos a partir de OMX. Estes alimentos sométense a unha avaliación individualizada antes de autorizar a súa comercialización en Europa xa que debe garantirse que:

- non teñan efectos negativos sobre a saúde humana, a sanidade animal ou o medio ambiente.

- non induzan a erro ao consumidor.
- non se diferencien dos alimentos que están destinados a substituír, de maneira que o seu consumo normal non resulte desvantaxoso nutricionalmente.



Existe un etiquetado específico obrigatorio para estes alimentos. No etiquetado debe figurar a mención "producto modificado xenéticamente" ou "producido a partir de modificado xenéticamente"; por exemplo, "producido a partir de millo modificado xenéticamente". No caso de ter algún ingrediente modificado tamén debe indicarse, por exemplo, a soia modificada dunha ensalada.

Fronte á posibilidade de que ningún punto da cadea alimentaria o produto se poida contaminar con trazas

dun OMX autorizado, non fai falla indicar dita contaminación se é accidental e as trazas son inferiores ao 0.9%.

A carne e o leite son alimentos chamados de "segunda xeración" e están exentos do etiquetado específico, baseándose no suposto de que se unha vaca foi alimentada con pensos transxénicos, nin a súa carne nin leite conterán os compoñentes transxénicos do penso e polo tanto non chegarán ao consumidor. Os produtos feitos a partir de lévedo transxénico tamén están exentos do etiquetado específico.

Os pensos modificados xenéticamente tamén seguen estas normas de etiquetado.

Como puntualización, mencionar que a normativa non obriga aos locais a mostrar a etiqueta dos produtos aos seus comensais.

Inma Vazquez

Bibliografía y Webgrafía

- Directiva 2001/18/CE, de 12 de marzo, sobre a liberación intencional no medio ambiente de OMX.

- Regulamento 1829/2003, de 22 de setembro, sobre alimentos e pensos modificados xenéticamente.

- Regulamento 1830/2003, de 22 de setembro, relativo á trazabilidade e ao etiquetado de OMX e á trazabilidade dos alimentos e pensos producidos a partir destes.

- http://www.aesan.mspsi.es/AESAN/web/comer_seguro_saludable/subseccion/omgs.shtml
- <http://www.efsa.europa.eu/en/topics/topic/gmo.htm>



ESTÁS INVITADO, NON NOS MIRES E ÚNETE

Nas asembleas calquer persoa é libre e benvinda a participar e compartir o seu punto de vista e expoñer as súas ideas.

INDÍGNATE...!!!

Democracia participativa.

Transparencia política.

Reforma da Lei Electoral.

- Eliminación dos privilexios da clase política.

- Control sobre as entidades bancarias.

- Separación efectiva dos poderes lexislativo, executivo e xudicial.